



Reseña bibliográfica:

Straw, C., Vargas, E., Viera Cherro, M. y Taminini, M. (2016). *Reprodução assistida e relações de gênero na américa latina*. Curitiba: Editora CRV.

Mónica Tarducci

Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género,
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (IIEGE-UBA)

Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), Argentina

latardu@gmail.com

Saludamos calurosamente este libro, que tuvo su origen en la última Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) realizada en diciembre de 2015 en Montevideo, Uruguay. Allí se dieron las discusiones iniciales entre las autoras de este volumen sobre reproducción asistida y la dimensión sociocultural. Y no es casual que fuera dentro del ámbito de la Antropología donde surgiera el que ha sido históricamente su tema por excelencia: el parentesco. Como se verá, este debe ser incluido en un mundo que ha cambiado mucho desde que los maestros de la disciplina lo sistematizaron, y de que Claude Levi-Strauss lo hiciera luego atractivo para un público más amplio.

En efecto, desde hace unos años han tenido lugar en un mundo globalizado cambios tecnológicos que se han transnacionalizado, como el aumento del uso comercial de las nuevas tecnologías reproductivas, la finalización exitosa del Proyecto Genoma Humano, la regulación de la eutanasia, el aumento de las familias mono y homoparentales, de las adopciones internacionales y de las maternidades subrogadas.

Aunque existen enormes diferencias entre los países en cuanto a estas prácticas, las discusiones necesariamente se complejizan cada vez más con estos escenarios, para incluir, por ejemplo, cuáles son los límites entre naturaleza y cultura y qué significados tienen los "hechos naturales"; cuál es la influencia de la transnacionalización en la circulación de niños/as y en la división internacional del trabajo reproductivo; de qué maneras el parentesco sirve para incluir y excluir; dónde se sitúa la agencia de las mujeres ante el imperativo social de la

Recibido: Sept. 2016
Aprobado para publicación:
Nov. 2016.

maternidad que la tecnología facilita cada vez más; cuál es el rol del Estado y las corporaciones en la sobre-medicalización de la maternidad; y cómo son las relaciones problemáticas entre poder, deseo, derechos, demandas y obligaciones que pone en acción esta "re-biologización" del parentesco, como se la denomina en los estudios antropológicos.

En este libro se reflexiona sobre los distintos ángulos desde donde podemos asir este fenómeno complejo. En primer lugar, tenemos un grupo de artículos que giran alrededor del análisis de los discursos de los distintos actores que intervienen en los procesos de reproducción asistida. Así, Eliane Vargas, Luciane Moás y Cristiane Marques Seixas, en "Género, subjetividade e psicologização de la reprodução: marcos regulatórios e os diferentes sentidos do desejo de ter filhos no contexto da reprodução medicamente assistida", se van a ocupar de las razones "psicológicas" que son esgrimidas ante la infertilidad femenina. Las autoras enfatizan cómo los diagnósticos de infertilidad denotan las normas de género que culpabilizan a las mujeres heterosexuales de su imposibilidad de concebir, porque no tendrían un deseo *real* de tener hijos.

Si bien las autoras feministas críticas a la visión hegemónica de las técnicas de reproducción asistida, han insistido de hace años en la multicausalidad de la infertilidad y en no recluir el problema al ámbito individual, este trabajo muestra que se siguen dejando de lado los causales socioambientales que insisten en la infertilidad como un problema exclusivamente médico. Como dicen las autoras del capítulo, cuando existe cierta imprecisión diagnóstica, la ingravidez fracasa por la "ausencia de deseo de tener un hijo". Y este discurso también es asumido por las mujeres entrevistadas en el trabajo etnográfico realizado entre camadas medias y profesionales de la ciudad de Rio de Janeiro.

Marlene Tamanini y Maria Tamanini Andrade en "As novas tecnologias da reprodução humana, aspectos do cenário braileiro, na voz e nas redes dos especialistas", analizan las publicaciones de los médicos de las clínicas que forman parte de REDLARA (Rede Latino-Americana de Reprodução Assistida), tanto sea en periódicos, libros, congresos, diarios y revistas. Los artículos conforman un campo de producción de saberes, y como bien afirman las autoras, es un campo de intervenciones pero también de producción de poderes expresados en los grupos de especialistas, las clínicas y en las narraciones heroicas de tener hijos. Campo que está conectado con las tecnologías, los protocolos, las investigaciones, el mercado, la industria farmacéutica, las redes de publicaciones, los deseos, los seminarios y el turismo reproductivo. Y no se debe olvidar tampoco que estos aspectos forman parte de una construcción impulsada por los médicos y especialistas, las empresas de productos y de biomateriales, las parejas, las mujeres, la población LGTB, quienes

venden gametos por Internet, para la gestación por sustitución. Todas estas configuraciones son relaciones que se construyen con argumentos, investigaciones y noticias. Difundir esos conocimientos es hacer circular diversos valores sobre las formas de reproducir, utilizar, controlar, legislar y vender materiales reproductivos.

“Parentesco, genes e tecnologías: um inventário das resenções sobre o na imprensa sobre o desenvolvimento das novas tecnologías reprodutivas-1994-2002”, escrito por Naara Luna, analiza varios importantes diarios brasileños de alcance nacional. El capítulo no hace más que confirmar las sospechas feministas y de la antropología que desde hace décadas afirman que las tecnologías reproductivas confirman la importancia del vínculo genético para la creación de un “verdadero parentesco”.

Sheila Bezerra en “Medicalização no Nordeste do Brasil: análises das articulações discursivas em torno da FIV”, se centra en las fuerzas que disputan hegemonía en torno al significado de las tecnologías de reproducción asistida, teniendo como referente empírico a la Fertilización in Vitro (FIV). Se destaca aquí a la importancia de la articulación entre ciencia médica, Estado y mercado en los discursos que las mujeres producen sobre sí mismas acerca de sus experiencias personales al utilizar estas tecnologías. La investigación, situada en Recife, en el estado de Pernambuco, muestra cómo, por un lado, se trata de una ciudad considerada como importante desde el punto de vista del desarrollo médico, y por el otro, de un contexto signado por grandes desigualdades entre hombres y mujeres, que hace de Pernambuco uno de los estados que registra más crímenes contra las mujeres en el país. La autora no establece relaciones causales entre ambos fenómenos, pero es importante su señalamiento (así como otros) que le otorgan a su trabajo una mirada atenta a los factores sociales, políticos y económicos del fenómeno. Es desde esa mirada desde donde se debe dar cuenta de las ideas de femineidad tradicional que enmarcan el sentido de “sufrimiento” y “sacrificio” en la búsqueda de una maternidad biológica.

Los trabajos de Cecilia Straw y Guadalupe Moreno se ocupan de la discusión acerca de las regulaciones legislativas sobre reproducción humana asistida. En “La legislación sobre reproducción humana médicamente asistida: disparidad, avance, limitaciones, vacíos y respuestas de la jurisprudencia”, Cecilia Straw afirma que en Argentina tuvieron que pasar 27 años para tener una ley nacional que regule el acceso integral a los procedimientos y técnicas médico-asistenciales, y 30 años para que se reconozcan los derechos y las obligaciones parentales en el Código Civil y Comercial de la Nación. La autora describe minuciosamente los problemas que derivan de la convivencia de la legislación nacional y provincial que regulan las técnicas de reproducción humana

asistidas, y las tendencias conservadoras y progresistas de las leyes promulgadas, por ejemplo, respecto de lo que se considera infertilidad y quiénes pueden acceder al tratamiento médico. También señala que el rasgo que permanece inalterado es la ausencia de reglamentaciones de las prácticas médicas que vayan más allá de los consensos a los que adhieren voluntariamente los profesionales del campo reproductivo. El panorama regulatorio dispar crea, entre otros problemas, tensiones entre los usuarios y los sistemas de salud, en especial las obras sociales y las empresas de medicina pre-pagas; tensiones que se resuelven muchas veces sólo de manera judicial. Straw aboga por avanzar en la reglamentación para incorporar aquellos temas excluidos del debate parlamentario, porque ello es revelador de los perfiles injustos en el ejercicio de los derechos a la salud.

En su contribución, "Legislar sobre la vida. Los saberes autorizados y la regulación de la gestación por sustitución en Argentina", Guadalupe Moreno aborda un tema legal aún más controvertido. Y lo hace comenzando con una pregunta: ¿qué razones dan cuenta de la emergencia de la gestación por sustitución como un problema social que mereció la atención pública y legislativa durante 2012 y 2103 en Argentina? Para responderla rastrea la manera en que llegó a formar parte del proyecto de Ley de Reforma, Actualización y Unificación de los Códigos Civil y Comercial presentado en el Congreso de la Nación Argentina en 2012, dando importancia a los avances en igualdad de género y a la Ley de Matrimonio Igualitario en este proceso.

De forma minuciosa, Moreno nos muestra cómo el derecho y la medicina fueron los actores privilegiados en la discusión del "alquiler de vientres", que lograron imponer la temática en la arena pública, dirigir la discusión posterior y enmarcar el debate logrando, por ejemplo, que la "voluntad procreacional" sea una tercera fuente filiatoria en el nuevo Código Civil.

En "Peregrinar: el ritual de la reproducción asistida", Sandra González Santos, partiendo de su investigación etnográfica, traza una historia de la oferta de las técnicas de reproducción asistida en México, caracterizando a las clínicas, los servicios y los procedimientos y por último describiendo el estado actual de la legislación en ese país. Sin embargo su principal interés está puesto en el "peregrinar" de las mujeres por los consultorios y clínicas, en busca de un doctor, una clínica, un tratamiento que les ayude a concebir ese hijo/a, que desean desesperadamente y por varias razones (sociales, económicas y culturales) que hacen de la necesidad de descendencia algo imperativo. Peregrinar que las hace angustiosas expertas (a ellas y sus parejas) en todos los pasos del proceso reproductivo.

Por último, los siguientes capítulos abordan de manera más específica la circulación, regulación y mercantilización del material genético involucrado en las técnicas de fertilización asistida.

Rosana Machin, en "Tecnologías reprodutivas e material genético de terceiros: reflexões em torno de regulação, mercado e iniquidades" comienza diciendo que la reproducción asistida es un mercado global que mueve muchísimo dinero e involucra a empresas transnacionales, clínicas de fertilidad, bancos de semen, banco de embriones, intermediarios en el proceso de gestación, etc. Es un sector, afirma, altamente rentable que conecta países con dinámicas socio-económicas diferentes, estableciendo situaciones de desigualdad en un contexto de distribución diferencial de tecnología, derechos humanos, regulación, cuerpos y material genético para la donación, la compra-venta y el uso.

No deja de hacer referencia a los conceptos y prácticas denominadas "turismo reproductivo" y el más adecuado según la autora de *Cross-border reproductive care*, que describe acciones diversas de búsqueda de dadores de material genético o de mujeres para la gestación sustituta fuera de las fronteras del país de residencia, en general para hallar marcos regulatorios más benignos. La autora describe de manera detallada y actualizada, los diversos mercados de óvulos y de esperma, así como de las maternidades sustitutas, quienes y por qué algunos países son líderes en esos mercados y la importancia de la regulación de éstos.

Anna Amorim, se ocupa de un tema más específico en "Óvulos, semens e certidões: maternidades lésbicas e tecnologías reprodutivas no Brasil": las parejas de mujeres que quieren tener "sus" hijos, es decir donde ellas se aseguran la descendencia por lazos biogenéticos compartiendo sus óvulos además de elegir un dador de semen. Es decir, más allá de lo novedoso, (y es mi opinión, no la de la autora) los mecanismos no dejan de ser la importancia de lo biológico por sobre lo social, que es en realidad lo que debería importar en la concepción del parentesco. Estas soluciones de las parejas lesbianas vienen a confirmar esa re-biologización del parentesco del que hablábamos al principio.

Por último "Moralidades y reproducción en el Río de la Plata" de Mariana Viera Cherro se pregunta por las arbitrarias concepciones de los agentes que intervienen en la donación de óvulos, y que aparecen en su trabajo de campo llevado a cabo en los laboratorios que se ocupan de esa circulación de materiales genéticos. Asombran, por ejemplo, las categorías de "problemas médicos" y de "problemas sociales", y cómo son utilizadas en su trabajo; al igual que la de *donación mixta*, que es aprobada porque está realizada por mujeres que están en tratamiento y que produce óvulos

de buena calidad; y la de *donación pura*, que se lleva a cabo por mujeres que no están en tratamiento de reproducción asistida y que ingresan al programa a cambio de lo que se denomina "compensación".

Estas discusiones, como todos los temas de este valioso libro, van más allá de cuestionar el saber de los especialistas en salud, que consideran que la medicina está por fuera de lo social, sino que también abordan problemas que muestran que la reproducción no puede ser analizada por fuera del mercado y del Estado, por más que el lenguaje emotivo con el que se la aborde habitualmente trate de disimularlo. Si no, ¿por qué no son conocidas las cifras de los fracasos en estas técnicas? ¿Por qué no se estudia la esterilidad para prevenirla, teniendo en cuenta los factores ambientales, que son sociales y económicos? Sabemos que en muchas regiones del mundo, con una pobreza estructural, la esterilidad femenina es producto de infecciones del tracto reproductivo en mujeres sin acceso a la salud.

La reproducción debería ser un asunto integral, para quienes quieren ser madres y para quienes no. Todas las mujeres deberían tener un acceso a la salud reproductiva que prevenga los embarazos no deseados, que no las maltrate en los partos y una ley que garantice el aborto en los hospitales públicos. No hay ninguna duda de que los cambios tecnológicos que afectan la vida humana son acelerados y pueden traer alivio a determinados padecimientos, pero seguimos preguntándonos quién los va controlar y bajo qué condiciones. También sabemos que las discusiones sobre el parentesco, la reproducción, los límites entre la naturaleza y la cultura, implican una idea de relaciones sociales, de moral y de justicia. En ese sentido, la reproducción asistida, tal como se la practica hoy en América Latina, ¿cumple con los deseos de un mundo más justo?